



## FEDERACIÓN DE LUCHAS OLÍMPICAS Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Dirección: Casa del Deporte, Avda. del Llano nº 69, Oficina 4, C.P. 33209, Gijón.

Teléfono: 692689818

Correo electrónico: [info@luchaasturias.es](mailto:info@luchaasturias.es)

Página web: [www.luchaasturias.es](http://www.luchaasturias.es)



### CAMPEONATO DE ASTURIAS DE SAMBO

DOMINGO 16 DE FEBRERO DEL 2025  
POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE SOTO DEL BARCO

#### PROGRAMA

Domingo, 9 de Febrero	22:00	FIN DE PLAZO DE INSCRIPCIÓN DEFINITIVA
Martes, 11 de Febrero	22:00	FIN DE PLAZO DE PAGO DE INSCRIPCIONES
Domingo, 16 de Febrero	09:30 - 10:00	PESAJE
	10:30 - 13:00	COMPETICIÓN MODALIDAD SAMBO
	13:00 - 13:15	ENTREGA DE MEDALLAS Y TROFEOS

**CAMPEONATO DE ASTURIAS 2025 SAMBO**

WWW.LUCHA ASTURIAS.ES

Ayuntamiento Soto del Barco

DEPORTE ASTURIANO  
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

LUCHA ASTURIAS

**POLIDEPORTIVO DE SOTO DEL BARCO**

**DOMINGO 16 DE FEBRERO, 10:30 HORAS**



## FEDERACIÓN DE LUCHAS OLÍMPICAS Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Dirección: Casa del Deporte, Avda. del Llano nº 69, Oficina 4, C.P. 33209, Gijón.

Teléfono: 692689818

Correo electrónico: [info@luchaasturias.es](mailto:info@luchaasturias.es)

Página web: [www.luchaasturias.es](http://www.luchaasturias.es)



### INFORMACIONES ESPECÍFICAS

Detalles de la entidad organizadora	Federación de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas del Principado de Asturias Avda. del Llano, nº 69, C.P. 33209, Gijón. Telf. 692689818 (Horario: martes y jueves de 10 a 12 horas) Correo: <a href="mailto:info@luchaasturias.es">info@luchaasturias.es</a> Página web: <a href="http://www.luchaasturias.es">http://www.luchaasturias.es</a>
Detalles de patrocinadores y colaboradores	Dirección General de Deportes del Principado de Asturias. Excmo. Ayuntamiento de Soto del Barco.
Detalles de la sala de competición	Polideportivo Municipal de Soto del Barco, C/ Luis Casielles, nº 8, Soto del Barco, Asturias.
Área de competición	2 tapices de 12x12 metros.
Reglas de competición	Se aplicará el Reglamento actual FIAS.
Pesaje y documentación	Polideportivo Municipal de Soto del Barco, según horarios referenciados anteriormente. El pesaje se realizará sobre 1 báscula electrónica y deberán presentar la siguiente documentación: - D.N.I. original (N.I.E. o T.I.E. en caso de extranjeros residentes). - Consentimiento expreso de derechos de imagen. - Los menores de edad deberán presentar autorización paterna. <b>NO CUMPLIR CON EL PESO EN QUE SE INSCRIBIÓ EN LA COMPETICIÓN IMPLICA LA ELIMINACIÓN DIRECTA DEL DEPORTISTA, SIN POSIBILIDAD DE INSCRIBIRSE EN NINGUNA OTRA CATEGORÍA DE PESO.</b>
Grupos de edad	SENIOR/JUNIOR SAMBO: Masculino y femenino (nacidos en el año 2007 y anteriores). CADETE SAMBO: Masculino y femenino (nacidos en los años 2008, 2009 y 2010). ESCOLAR SAMBO: Masculino y femenino (nacidos en los años 2011, 2012, 2013 y 2014).
Categorías de peso	SENIOR/JUNIOR SAMBO MASCULINO: -62kg. -68kg. -75kg. -83kg. -92kg. y +92kg. SENIOR/JUNIOR SAMBO FEMENINO: -50kg. -54kg. -59kg. -65kg. -72kg. y +72kg. CADETE SAMBO MASCULINO: -50kg. -55kg. -60kg. -65kg. -71kg. y +71kg. CADETE SAMBO FEMENINO: -45kg. -50kg. -55kg. -60kg. -65kg. y +65kg. ESCOLAR SAMBO MASCULINO: -38kg. -42kg. -47kg. -53kg. -60kg. y +60kg. ESCOLAR SAMBO FEMENINO: -37kg. -41kg. -46kg. -52kg. -59kg. y +59kg.
LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR HORARIOS Y DE FUSIONAR O MODIFICAR CATEGORÍAS DE EDAD Y DE PESO EN FUNCIÓN DE LOS INSCRITOS Y LAS NECESIDADES DE LA COMPETICIÓN, SIENDO ESTOS CAMBIOS, SI LOS HUBIERA, COMUNICADOS MEDIANTE CIRCULAR OFICIAL EMITIDA POR LA FEDERACIÓN DE LUCHAS OLÍMPICAS Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS A LOS CLUBES.	
Licencia federativa	Todos los luchadores, entrenadores, delegados y jueces-árbitros deben estar en posesión de la licencia Federativa del año en curso 2025 tramitada por la Federación de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas del Principado de Asturias
Selección asturiana	La participación en esta competición, así como la asistencia a los entrenamientos federativos, es requisito indispensable para ser seleccionable de cara a cualquier competición.
Entrenadores	Solo podrán ejercer como entrenadores en este campeonato los <b>inscritos en la competición por su club</b> Excepcionalmente, serán aceptados como entrenadores en esta competición, los deportistas que estén realizando alguno de los cursos de técnico FELODA durante el transcurso de la misma. Es obligatorio para los entrenadores vestir en todo momento que estén ejerciendo como tales, con el chándal de su club o con ropa deportiva.
Categoría de los árbitros	Categoría Nacional, Regional, Cronometrador y Novel. Este Campeonato será de ascenso (según reglamento regional de Jueces-árbitros) para los árbitros que lo soliciten a través de su club. La Federación Asturiana convocará los árbitros necesarios para la realización del campeonato.
Uniformidad	Es obligatorio llevar equipación de LUCHA SAMBO: kurka (roja y azul) y botas (a partir de categoría cadete),
Premios	Medallas individuales a los 3 primeros puestos. Trofeos por equipos (1º, 2º y 3º) sumadas las puntuaciones de todas las categorías de edad SAMBO.
Participación	No hay límite en la inscripción. Podrán participar deportistas con residencia legal en España, con NIE emitido (no en trámite). Cada Club podrá inscribir los deportistas que estime por categoría de peso. Un deportista solo puede ser inscrito en una categoría de edad y peso por cada modalidad.
Inscripción	La inscripción se realizará con el usuario creado para cada club por su entrenador o responsable en la plataforma ZenyEmpa en la web: <a href="http://www.wrestlingasturias.com">www.wrestlingasturias.com</a>
Tasas de inscripción	Inscripción para los deportistas de categorías: SENIOR/JUNIOR y CADETE: 10€., ESCOLAR: 5€. ENTRENADORES: 0€ (técnicos con titulación oficial y licencia en vigor). El pago de las tasas se hará en la misma plataforma de las inscripciones. Una vez finalizado el plazo definitivo de inscripción se generará un albarán por cada club con el montante total de pago, el responsable de cada club deberá abonar, de no haberse realizado el pago en tiempo marcado anteriormente los deportistas inscritos no podrán participar en la competición. Si algún deportista, por causa justificada, no pudiera asistir a la competición se procedería a la devolución de la inscripción a través de su Club.